



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*-MANABÍ



ACTA DE LA QUINCAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de junio del dos mil quince, a las diez horas cinco minutos, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** APROBACION DEL ACTA DE LA QUINCAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.-MANABI. **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 21 de mayo hasta el viernes 29 de mayo del 2015. El mismo que iba a ser escuchado en la Sesión Ordinaria QUINCAGESIMA CUARTA, de fecha lunes 1 de junio del 2015, no haciéndolo por estar el señor Alcalde en la Ciudad de Portoviejo en la hora Cívica para destacar el Manabitismo en el Gobierno Provincial. **SEXTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días lunes 1 de junio hasta el miércoles 03 de junio del 2015. **CLAUSURA.-** El señor Alcalde solicita a la Secretaria que se sirva constatar el quórum de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA, MARTHA ROMERO SAENZ. WILTER ZAMORA MACIAS.** Señor Alcalde existe el quórum de ley. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. El Alcalde solicita al Secretario, que se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde da por instalada la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. El Concejal **TELMO MIELES MOREIRA,** mociona que se apruebe el Orden del día moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, WINTER ZAMORA MACIAS, a favor. SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **CUARTO.-** APROBACION DE DEL ACTA DE LA QUINCAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.-MANABI. La Secretaria del Concejo solicita al señor Alcalde para ir de puesto donde cada uno de los concejales para hacer las correcciones de ley. Una vez que la secretaria manifiesta que no existe ninguna corrección de ley ni de fondo ni de forma. La

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN! ¡!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO-MANABÍ*



Concejal **MARTHA ROMERO SAENZ**, mociona que se Apruebe el Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Olmedo-Manabí. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, WINTER ZAMORA MACIAS, a favor. Señor JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCION: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó LA ACTA DE LA QUINCUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.-MANABI. QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde de Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 21 de mayo hasta el viernes 29 de mayo del 2015. El mismo que iba a ser escuchado en la Sesión Ordinaria QUINCUAGESIMA CUARTA, de fecha lunes 1 de junio del 2015, no haciéndolo por no estar el señor Alcalde en la Ciudad de Portoviejo y encontrarse en hora Cívica para destacar el Manabismo en el Gobierno Provincial. El señor Alcalde dispone a la señora Secretaria para que de lectura a su informe una vez leído y escuchado por los señores concejales y Concejales, el señor Alcalde realizo una explicación detallada y se ratifica en el mismo. **SEXTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días lunes 1 de junio hasta el miércoles 03 de junio del 2015. El señor Alcalde dispone a la señora Secretaria que de lectura a su informe, una vez leído y escuchado por los señores concejales y Concejales, el señor Alcalde realiza una explicación detallada y se ratifica en el mismo. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán** y dice: por disposición del señor alcalde el día miércoles y Jueves en compañía del Vicealcalde tuvimos en la Ciudad de Quito, en donde en primer lugar fuimos a la Corte Constitucional del Ecuador, donde se estaba llevando a cabo la Audiencia Pública previo al dictamen Constitucional para la Consulta Popular que se va a realizar en la Manga del Cura en referencia a cual Jurisdicción Territorial va a ser asignado ese territorio, al Guayas, Manabí o a los Ríos, que son a las tres Provincia que están disputándose la Manga del Cura. Precisamente en esa Audiencia que fue pasada por el señor Procurador Sindico del Concejo Provincial, y por el SubProcurador la Corte conoció los Argumentos de la provincia de Manabí, tanto que las otras dos Provincia no asintieron, y posteriormente a ello tanto el señor Alcalde como señor Prefecto dieron entrevista a los medios locales y Nacionales que estaban en el lugar, posterior a eso nos dirigimos a la AME Nacional, en donde nos reunimos con varios Profesionales Técnicos de esa Unidad para tratar estrategias Jurídicas que van a ser asumidas por la Procuraduría

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



Sindica ahora que ha sido asignada a mi Persona, Posteriormente a ello nos dirigimos a la Dirección Nacional del Registro Civil, en donde presentamos un escrito toda vez de que el Municipio de Olmedo entrego en Comodato una parte del anterior local donde ante funcionaba el Municipio y estamos solicitando información de cómo están esos tramite porque fue realizado el año anterior y hasta la fecha no han realizado trabajos, Así mismo acudimos al Ministerio de Salud Pública, donde se entrego también un oficio en donde se está solicitando información el estado actual del procedimiento de contratación del Centro de Salud tipo B, así mismo haciéndole mención de que el Municipio de Olmedo adquirió conocimiento que el Presidente de la República va a venir con la idea de que entreguen información, y para que si no han hecho nada empiecen a gestionar esas comunicaciones hasta la presente fecha no han sido contestadas. Señor Alcalde también acudimos a la Corte de Justicia en donde se dejo presentada una Acción Extraordinaria de Protección dentro del proceso Judicial que sigue el señor Wilfrido García Meza en contra del Gobierno Municipal del Cantón Olmedo, al día siguiente se acudió al Ministerio de Transporte y Obras Publicas, en donde se le presento de manera formal una petición para que el Ministerio de Transporte y Obras Publicas en uso de las Competencias concurrentes así como nosotros también tenemos competencias con el Consejo Provincial; ellos también pueden tener competencias concurrentes con el Concejo Provincial para la construcción de la vía Santa Ana Olmedo esa fue la petición que ya se realizo señor Alcalde. Así mismo acudimos al Concejo de la Judicatura, donde fue presentado un Oficio en donde También estamos indicando que el Municipio entrego un terreno de cinco mil metros cuadrados de que iniciaron los trabajos se interrumpieron, y nosotros estamos pidiendo información de que si van hacerlo o no para que si lo van hacer retomen los trabajos y si no van hacer devuelvan ese terreno que se encuentran ahorita sin utilidad entregado al Concejo de la Judicatura, de la misma forma se le hizo el antecedente que el Presidente de la República va a venir a mediados del mes de junio para que el Consejo de la Judicatura nos informe y también nos sirva para poder presionar. Y por último se entrego un Oficio a la Arquitecta María de los Ángeles Duarte, Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda en donde estamos presentando una queja formal, hasta cierto punto un reclamo toda vez que han existido retrasos en el trámite de Reubicación de las personas que se encuentran en zonas de riesgos en las riveras del Rio Puca les hicimos mención de que el Municipio de Olmedo tiene Estudio justamente ahí y que necesita esos terrenos desocuparlos, al parecer han surgido buenos resultado de este trabajo, los próximos días hemos de tener la respuesta formal, solo falto entregar el Oficio de

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



la consultora de los Estudios, no se pudo entregar porque no tenía dirección. Señor Alcalde fue esa la gestión que se realizó en la ciudad de Quito. Interviene **MARTHA ROMERO SAENZ** y dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, me alegra todas las gestiones que han venido realizando en beneficio del pueblo, muchas veces la ciudadanía tiene poco conocimiento, acerca de lo que cada día se viene realizando. Nosotros también la semana pasada el día jueves 28 y viernes 29 tuvimos una capacitación en la ciudad de Manta, esta capacitación tenía como objetivo, mejorar los conocimientos de Concejales y funcionarios de acuerdo a las competencias de cada territorio. De cada GAD Cantonal. Dentro de esa capacitación se elaboraron temas como las Ordenanzas, de la disolución integración del Patronato de amparo Social que nosotros ya no lo tenemos, se ha creado la Unidad de Desarrollo Social, Ordenanzas para la Dirección de decisión del GAD, Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo, Ordenanza para el manejo de bienes Municipales, Ordenanza para el manejo de vehículos en la Municipalidad, Ordenanza de seguridad Ciudadana, eso lo que respecta al 28 y de allí surgieron algunas preguntas, dudas, inquietudes. Entonces dentro de estas capacitaciones creo que si es de mucha ayuda porque al menos todos desconocemos la ley del COOTAD, y muchos artículo que vienen relacionados con las competencias que corresponden a cada uno de los Concejales porque no en todo podemos estar involucrados, señor Alcalde unas de las preocupaciones que creo que todos los compañeros las tienen, es que aquí se ha suscitado dentro del Cantón algunos inconvenientes, como que se quieren hacer manifestaciones, marchas en contra de la Administración, y eso nos preocupa, porque al menos en lo personal Alcalde cuente con mi apoyo incondicional estaré allí en lo que esté a nuestro alcance, pero si me preocupa de que este tipo de movimiento valla desestabilizar esta armonía que hay dentro del GAD Municipal, Entonces Compañero Vice Alcalde, compañeros Concejales, señor Alcalde, pongámonos a conversar si estos rumores tienen fuerza o de donde vienen porque si es preocupante que la ciudadanía piense y se arme esta malestar. Más aun no sabiendo el trabajo que se está haciendo. Interviene el Abogado **WILTER ZAMORA MACIAS** y dice: Adicionalmente a las Gestiones que se hicieron el día jueves en el trayecto que retornábamos al aeropuerto nos dirigimos con el alcalde a la Secretaria de Riesgo, porque habíamos solicitado hace un buen tiempo atrás dos obras que es el Canal que va a lanzar el agua del encausamiento que está haciendo la compañía que está haciendo la carretera Colimes Olmedo. Y los muro de gaviones de pulgarcito. Y Paralelamente ya el abogado lo dijo buenos resultados con respecto al MIDUVI la presión a valido, entonces ya le dijeron al señor de trabajo Social tiene que acercarse al MIDUVI a trabajar con ellos, y respecto al

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



pronunciamiento al de Riesgo fue de que en este mes ellos tiene que venir nuevamente hacer una inspección de esas obras con la probabilidad de que esas obras tengan que fiscalizarse en esta año, lo que si quisiera Abogado Farfán y Abogada Narcisa, una próxima reunión conjuntamente con los Compañeros Concejales y el señor Alcalde, para estar preparado para una posible marcha, preparado en el sentido de que vamos a responder o tener una Argumentación y saber entender que una marcha no se la pude realizar por quererla realizar, tiene que sacar permiso. Ahora también tengo entendido compañeros que en los próximos días el Abogado Farfán tiene que solicitar los estudios de la represa. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán**: Por disposición suya, empecé a trabajar como procurador Sindico señor alcalde, entonces revisados los papeles ahí estaba una petición formal del señor Félix Menéndez Navas quien es el propietario de un terreno a la altura del Centro de Salud, en donde el ya estaba haciendo una propuesta formal de vender ese terreno a favor de la Municipalidad, vino con reconocimiento de rubrica ante la Notaria Publica para evitar ningún mal entendido y había sido enviada a la Procuraduría Sindica la semana anterior para que yo informe, ya despache ese informe el día de ayer y lo que corresponde pedir que se empiecen las mediciones para determinar el área autorizada, ahorita le corresponde el ingeniero Zambrano que diga que el terreno es optimo para utilizarlo en el proyecto de reubicación. Interviene el Concejal **Telmo Mieles Moreira**, y dice: Solamente una preocupación sobre lo que escucho una manifestación en contra de quienes estamos al frente de la Administración, una sugerencia si es que cada uno de los compañeros aquí los presente la quieren de pronto absorber, yo diría de que de pronto estamos a tiempo para Socializar con los representante de cada sector, de cada Barrio de nuestro Cantón, y si es posible de cada sector como Comunidad, sería una moción que yo manifiesto ante ustedes, de que de una u otra forma se Socialice y que con la Ingeniera Gina, se haga una descarga de una información total de todo lo que se viene para Olmedo, para que realmente dentro de una reunión todo ese personaje representante de Barrio de comunidades, y ellos vayan a difundir el trabajo que está haciendo el GAD Municipal, solo eso y gracias Señor Alcalde. Interviene **la Concejal Ana Borja y dice**: Quiero aprovechar también en esta reunión, felicitarlo de antemano por toda su gestión que viene realizando con el Abogado Wilter y el Abogado Farfán, que estuvieron en Quito visitando los diferentes Ministerios, ojala que esto no quede en documento, que siga presionando a nivel de los Ministerios para que las obras lleguen porque de verdad que la gente que está arriba se nos está olvidando que nosotros existimos, que Olmedo necesita de cada una de las obras que ustedes

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- MANABÍ



vienen gestionando hace mucho tiempo, lo felicitamos señor Alcalde y que siga adelante, me preocupo muchísimo un inconveniente que me entere anoche de una persona de una comunidad de Olmedo que quiere hacer una manifestación, en estos momentos el quiere hacer una manifestación sanamente, o sea pedir a que se construyan las obras como debe ser, yo se que va direccionado a esa Área, pero no Olvidemos que atrás de muchas personas hay gente dañina, gente que nos va hacer daño a nosotros, gente que se va a unir a eso, o sea puede ver los movimientos Políticos que se van a unir y van a buscar otras estrategia y eso nos va hacer daño, entonces hay que estar preparado para que no nos vaya a pasar eso, usted sabe muy bien que hay que sacar permiso pero a la hora de la hora un Pueblo cuando quiere algo no necesita ni que el permiso este cuando acuerda en la noche arma todo y está al frente, cuando acuerda no lo vamos a ver en un carretero parado sino que lo vamos a ver aquí dentro de esta área física, entonces nosotros tenemos que estar preparado para que estas cosas no puedan pasar, entonces señor Alcalde aquí estamos unidos, somos un Concejo unido, que estamos como dijo Telmito me gusto su idea aquí tenemos a la Ingeniera Gina que se maneja con todos los Presidentes Barriales dándole información de lo están haciendo, porque nosotros estamos consciente que tenemos un Plan de trabajo que aprobamos el Concejo para trabajar por Olmedo, hay que ejecutarlo para que ya se dé esto; porque no olvidemos que ya ha pasado un tiempo establecido y tenemos que demostrarle a la ciudad que lo estamos haciendo, hay que apurarnos con eso para que no se nos siga atrasando, porque usted sabe muy bien que ahorita la Contraloría la tenemos aquí en nuestra casa y no olvidemos son cosas que también nosotros tenemos que estar alerta, hay muchas cosas que nos puede pasar hemos aprendido muchísimo el Taller fue magnífico, a veces estamos en duda en ciertas cosas pero aquí estamos para ir mejorando día a día eso era lo que le quería decir a usted y suerte.
CLAUSURA.- Por haberse agotado la agenda del señor Alcalde da por clausurada la Sesión siendo las once horas diez minutos.

Lo certifico.

Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*-MANABÍ



RESOLUCION:

0146-2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. LA ACTA DE LA QUINGUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.-MANABI.

Lo certifico

**Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA**

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec